

Name: Juan Carlos Hernández Wocker

Organization: Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)

Submission ID: 142

Dear ICG:

Regarding your call for public comment about IANA Stewardship Transition Proposal that has been closed yesterday September 8, we appreciate so much if you can consider our comments attached.

We believe that this important process require a very high participation in order to really recognized that all the stakeholders interested in the process had have the opportunity to present their views of this exercise.

Thank you very much.

General Coordination of International Affairs

URL: <https://comments.ianacg.org/form>

Propuesta de transición de la custodia de la IANA - Foro de comentarios públicos

Descargo de responsabilidad: el ICG utilizará la información recibida únicamente para el análisis de los comentarios públicos. Los nombres, las afiliaciones y los comentarios de los participantes serán de carácter público.

Datos del participante

* Campo obligatorio

Nombre: Juan Carlos

Apellido:* Hernández Wocker

Correo electrónico *: REDACTED

País/economía: México

Organización: Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)

Preguntas sobre la propuesta

- 1) Propuesta completa y clara: ¿Es completa la propuesta combinada? Las propuestas presentadas por las comunidades operativas contienen aspectos que serán completados más adelante, cuando la propuesta sea implementada. La propuesta combinada, ¿está presentada con el nivel de detalle suficiente, de manera tal que se la pueda evaluar conforme a los criterios de la NTIA?

Las propuestas presentadas por cada una de las comunidades operativas son claras en cuanto al proceso de transición que cada una de ellas llevará respecto a las funciones que cada una opera. Sin embargo, es conveniente contar con la versión de la propuesta combinada que permita observar de una forma más clara y transparente el detalle de los aspectos que serán completados de manera conjunta por las comunidades operativas.

De igual manera, cada una de las propuestas presentadas por las comunidades cuenta con un apartado específico en el cual se presenta la forma en la que cumplen cada uno de los requisitos establecidos por la NTIA, por lo cual se considera que se tiene el detalle suficiente para ser evaluada por dichos criterios:

- Amplio respaldo de la comunidad: en cada una de las propuestas se detalla el proceso inclusivo que se llevó a cabo para garantizar la participación de todos los interesados en el desarrollo de propuestas, permitiendo de esta manera contar con el respaldo de toda la comunidad a cada una de ellas.
- Respaldo y mejorar el modelo de múltiples partes interesadas: cada una de las propuestas detalla la forma en que se implementó el modelo de múltiples partes interesadas para desarrollar las propuestas que serían presentadas al ICG, no obstante

se observa que será necesario que modelo sea más equilibrado tanto en aspectos sectoriales o de comunidad como aspectos regionales que permitan mejorar la inclusión y conocimiento de las propuestas.

- Mantener la seguridad, estabilidad y flexibilidad del DNS: en la propuesta se observa que el proceso de transición no afectará de ninguna manera la seguridad y estabilidad del DNS,
- Atender las necesidades y expectativas de los clientes y socios de los servicios de la IANA a nivel global: la propuesta busca garantizar la participación de todas las partes interesadas en el desarrollo de las propuestas a fin de que las necesidades y expectativas de los socios sean atendidas, sin embargo este rubro debería de implementarse minuciosamente y ser evaluado en el corto plazo para garantizar que sean atendidas las necesidades y expectativas de los socios.
- Mantener la apertura de Internet: cada una de las propuestas no afecta de ninguna manera la apertura de la red.
- No reemplazar el rol de la NTIA por un gobierno o una organización intergubernamental: ninguna de las propuestas presentadas por las comunidades plantea el establecimiento de una organización intergubernamental, sin embargo el modelo propuesto continua bajo la jurisdicción de un solo Estado por lo que es necesario que una vez que se haya reemplazado el rol de la NTIA, se busque que al menos la PTI evolucione en una figura del derecho público o privado internacional que no esté sujeta a gobierno alguno.

- 2) Compatibilidad e interoperabilidad: ¿Las propuestas presentadas por las comunidades operativas pueden funcionar en conjunto en una única propuesta? ¿Hay indicios de incompatibilidad en casos en que la compatibilidad sea un requisito obligatorio? ¿Las posibles superposiciones entre funciones se pueden resolver en forma viable?

En el análisis realizado al documento, se observa que las propuestas presentadas por las comunidades operativas podrían funcionar en conjunto en una única propuesta, sin embargo, se considera que algún indicio de incompatibilidad solo podrá ser observado hasta el momento en que las tres propuestas se conjuguen en una sola.

En caso de existir alguna superposición o incompatibilidad de funciones, se considera que, éstas solo podrán ser resueltas mediante la comunicación entre las comunidades operativas y el respaldo de las múltiples partes interesadas, para ello podría presentarse un calendario de revisiones en el corto y mediano plazo para lo que deberán de establecerse indicadores claros que permitan identificar detalles de falta de compatibilidad oportunamente.

- 3) Responsabilidad: Las propuestas de las comunidades operativas, ¿incluyen mecanismos de responsabilidad independientes, apropiados y con el respaldo adecuado para llevar a cabo las funciones de la IANA? La propuesta unificada, ¿presenta brechas en cuanto a los aspectos generales en materia de responsabilidad?

Se considera que cada una de las propuestas de las comunidades operativas contienen mecanismos de responsabilidad independientes que garantizan la continuación de las funciones de la IANA, dado que cada una de las propuestas incluye mecanismos de supervisión, revisión

y solución de controversias, lo cual permitirá la transición de las funciones de IANA sin afectar la operación en curso.

Sin embargo, se considera que cada uno de los mecanismos de responsabilidad propuestos por las comunidades operativas debe garantizar los siguientes principios:

- Toda la información en posesión de las entidades que se establezcan debe ser pública, por lo que se debe de documentar todo acto que derive del ejercicio, competencia y mecanismos de dichas entidades con la finalidad de garantizar que los elementos de responsabilidad sean adecuados e independientes para llevar a cabo las funciones de la IANA.
- Se deben garantizar los mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión expeditos a fin de evitar las brechas en los aspectos generales en materia de responsabilidad.
- Finalmente, se debe de preservar un principio de máxima publicidad en torno al funcionamiento y gestión de los mecanismos de responsabilidad establecidos por cada una de las comunidades operativas.

- 4) Viabilidad: Los resultados de las pruebas o evaluaciones de viabilidad incluidas en las propuestas de las comunidades operativas, ¿entran en conflicto entre sí, o generan posibles inquietudes al ser considerados en forma conjunta?

No se observa ningún conflicto o inquietud respecto a las evaluaciones de viabilidad incluidas en las propuestas de las comunidades operativas. Se requerirá de la compilación en una sola propuesta para garantizar que no existen conflictos o inquietudes.

Preguntas sobre los criterios de la NTIA

- 5) ¿Considera que la propuesta respalda y mejora el modelo de múltiples partes interesadas? De ser así, explique el motivo. En caso contrario, explique el motivo e indique las modificaciones que considere necesarias para la propuesta.

Se considera que la propuesta cumple con el criterio establecido por la NTIA de respaldar el modelo de las múltiples partes interesadas debido a que cada uno de los procesos de desarrollo de posturas llevado a cabo por las comunidades operativas se realizó utilizando los medios informáticos disponibles para facilitar la participación de los actores interesados de manera fortaleciendo los acuerdos de manera consensuada. Sin embargo, para mejorar el modelo se requiere de la participación incluyendo de las múltiples partes interesadas locales de los distintos países en desarrollo y menos adelantados, lo cual requerirá de mayor actividad para mejorar el entendimiento de la discusión y propuestas presentadas.

- 6) ¿Considera que la propuesta mantiene la seguridad, estabilidad y flexibilidad del DNS? De ser así, explique el motivo. En caso contrario, explique el motivo e indique las modificaciones que considere necesarias para la propuesta.

Se considera que ninguna de las propuestas presentadas por las comunidades operativas afecta la seguridad, estabilidad y flexibilidad del DNS dado que ninguna de ellas propone cambios

operativos en las funciones de IANA que pudieran ocasionar un problema a la continuación del servicio del DNS.

Todas las propuestas presentan cambios mínimos del proceso operativo de las funciones de IANA, y se observa que las propuestas presentan sólo los cambios necesarios para migrar de la NTIA a otra entidad, lo cual no implica un motivo para hacer grandes ajustes en el DNS.

- 7) ¿Considera que la propuesta atiende a las necesidades y expectativas de los clientes y socios de los servicios de la IANA a nivel global? De ser así, explique el motivo. En caso contrario, explique el motivo e indique las modificaciones que considere necesarias para la propuesta. Indique si es cliente o socio de los servicios de la IANA.

La propuesta busca garantizar la participación de todas las partes interesadas en el desarrollo de las propuestas a fin de que las necesidades y expectativas de los socios sean atendidas, sin embargo este rubro debería de implementarse minuciosamente y ser evaluado en el corto plazo para garantizar que sean atendidas las necesidades y expectativas de los socios.

- 8) ¿Considera que la propuesta mantiene la apertura de Internet? De ser así, explique el motivo. En caso contrario, explique el motivo e indique las modificaciones que considere necesarias para la propuesta.

Sí, se considera que la propuesta carece de aspectos que incidan en la apertura de Internet, en virtud de que este aspecto sólo se detectaría en una implementación incompleta o incorrecta de la propuesta.

- 9) ¿Le preocupa que la propuesta reemplace el rol de la NTIA con una solución liderada por un gobierno o por una organización intergubernamental? De ser así, explique el motivo e indique las modificaciones que considere necesarias para la propuesta. En caso contrario, explique el motivo.

La propuesta reduce la preocupación de que rol de la NTIA sea liderada por un gobierno o por una organización intergubernamental, no obstante como se hizo mención en la pregunta 1 el modelo propuesto continua bajo la jurisdicción de un solo Estado por lo que es necesario que una vez que se haya reemplazado el rol de la NTIA, se busque que al menos la PTI evolucione en una figura del derecho público o privado internacional que no esté sujeta a las leyes de un sólo Estado.

- 10) ¿Considera que la implementación de la propuesta permitirá la continuidad de los criterios de la NTIA en el futuro? De ser así, explique el motivo. En caso contrario, explique el motivo e indique las modificaciones que considere necesarias para la propuesta.

Una vez que la propuesta presentada sea evaluada por la NTIA y de ser esta procedente y respaldada por los poderes pertinentes del gobierno de Estados Unidos, se recomienda continuar desarrollando y evolucionando el nuevo esquema que permita que tanto la ICANN como la subsidiaria PTI se encuentren fuera de la jurisdicción de las leyes de un solo Estado.

Preguntas sobre el informe y el resumen ejecutivo presentados por el ICG

- 11) ¿Considera que el informe y el resumen ejecutivo presentados por el ICG reflejan todos los aspectos necesarios de la propuesta integral con exactitud? En caso contrario, indique las modificaciones que considere necesarias.

Se considera que el informe y el resumen ejecutivo reflejan los aspectos necesarios de la propuesta por lo que no hay comentarios adicionales al respecto.

Preguntas generales

- 12) ¿Tiene algún comentario general para el ICG acerca de la propuesta?

Sería recomendable que se presentará una propuesta que conjunte las aportaciones de las comunidades operativas.